TRIBUNAL PLENO ASUNTOS DE LOS QUE SE DARÁ CUENTA EN LA SESIÓN PÚBLICA A DISTANCIA DEL PLENO DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN DEL MARTES 20 DE OCTUBRE DE 2020, Y SIGUIENTES

1. (Listado por primera vez el 8 de enero de 2018)

(Listado por segunda vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por tercera vez el 4 de agosto de 2020)

109/2016

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los artículos 367, párrafos primero y segundo, y 368 Bis del Código Civil del Estado de Chihuahua, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 16 de noviembre de 2016, mediante Decreto 1447/2016 XX P.E. (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).

. (Listado por primera vez el 16 de julio de 2020)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado de Jalisco, reformada mediante Decreto 27296/LXII/19, publicado en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de septiembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Michoacán, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de los Trabajadores al Servicio del Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 18 de septiembre de 2018, mediante Decreto 561 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JORGE MARIO PARDO REBOLLEDO).

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por segunda vez el 16 de julio de 2020)

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la entonces Procuraduría General de la República, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Movilidad Sustentable del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 10 de octubre de 2018, mediante Decreto 864 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO LUIS MARÍA AGUILAR MORALES).

(Listado por primera vez el 15 de octubre de 2020)

ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por el Partido Sinaloense, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 5 de junio de 2020, mediante Decreto 454 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).

2.

3.

89/2018

4.

98/2018

5.

135/2020 Y SU ACUMULADA 138/2020 6.

(Listado por primera vez el 8 de octubre de 2020)

(Listado por segunda vez el 19 de octubre de 2020)

99/2020 Y SU ACUMULADA 100/2020 ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por Diputados Integrantes de la Septuagésima Cuarta Legislatura del Congreso del Estado de Michoacán y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de los Decretos 314 y 315, mediante los cuales se reforman y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Hacienda y de Ingresos para el ejercicio fiscal de 2020, ambas del mencionado Estado, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).

7.

(Listado por primera vez el 19 de octubre de 2020)

104/2020

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez del artículo 10 de leyes de ingresos Municipales del Estado de Hidalgo, para el ejercicio fiscal de 2020, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 31 de diciembre de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JOSÉ FERNANDO FRANCO GONZÁLEZ SALAS).

8.

9.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Desechado el 19 de mayo de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

38/2019

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Contla de Juan Cuamatzi, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).

PODE

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Desechado el 19 de mayo de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

28/2019

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Yauhquemehcan, Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).

10.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Desechado el 19 de mayo de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

39/2019

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Tlaxco, Estado de Tlaxcala, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley Municipal de dicha entidad, publicadas en el Periódico Oficial local de 23 de agosto y de 31 de diciembre de 2018, mediante Decretos 149 y 75 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JAVIER LAYNEZ POTISEK).

11.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Retirado el 26 de mayo de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

59/2019 Y SU ACUMULADA 60/2019 ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Fiscalía General de la República y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones del Código Penal para el Estado de Jalisco y de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contrataciones de Servicios del mencionado Estado y sus Municipios, publicados en el Periódico Oficial de esa entidad de 11 de mayo de 2019, mediante Decreto 27256/LXII/19 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

12.

(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)

95/2019 Y SU ACUMULADA 98/2019 ACCIONES DE INCONSTITUCIONALIDAD promovidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana de esa entidad, publicada en la Gaceta Oficial local de 1° de agosto de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

13.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por segunda vez el 4 de agosto de 2020)

2/2019

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por diputados integrantes de la Décimo Quinta Legislatura del Estado de Baja California Sur, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Constitución Política y de la Ley de Equilibrio Ecológico y Protección del Ambiente, ambas del mencionado Estado, publicadas en el Boletín Oficial de esa entidad de 12 de diciembre de 2018, mediante Decreto 2576 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO JUAN LUIS GONZÁLEZ ALCÁNTARA CARRANCÁ).

14.

(Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)

223/2019

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Municipio de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, en contra de los Poderes Legislativo y Ejecutivo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 33 de la Ley Estatal de Asentamientos Humanos, publicada en el Periódico Oficial de esa entidad de 27 de agosto de 2012, así como de su acto de aplicación, consistente en el oficio SOPOT/0128/2019 del Secretario de Obras Públicas y Ordenamiento Territorial del Estado de Hidalgo, de fecha 3 de mayo de 2019, dirigido a la Presidenta Municipal de Pachuca de Soto (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN)

15.

(Listado por primera vez el 4 de agosto de 2020)

61/2019

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley 248 de Comunicación Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicada en la Gaceta Oficial local de 17 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALFREDO GUTIÉRREZ ORTIZ MENA).

16.

(Listado por primera vez el 7 de enero de 2020)

(Listado por segunda vez el 27 de agosto de 2020)

70/2019

ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD promovida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, demandando la invalidez de diversas disposiciones de la Ley de Cultura y Justicia Cívica para el Estado de Nayarit, publicada en el Diario Oficial de esa entidad de 5 de junio de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

17.

(Listado por primera vez el 27 de agosto de 2020)

266/2019

CONTROVERSIA CONSTITUCIONAL promovida por el Poder Ejecutivo del Estado de Nuevo León en contra del Poder Legislativo del mencionado Estado, demandando la invalidez del artículo 85, fracción XXIV, párrafos segundo y tercero, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de dicha entidad, reformado mediante Decreto número 140, publicado en el Periódico Oficial local el 24 de mayo de 2019 (PONENCIA DEL SEÑOR MINISTRO ALBERTO PÉREZ DAYÁN).

Ciudad de México, a 19 de octubre de 2020 EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

LIC. RAFAEL COELLO CETINA

UPREMIA CORTE DE JUSTICIA DE LA NAC

Documento

Evidencia criptográfica \cdot Firma electrónica certificada

Nombre del documento firmado: 20 de octubre de 2020- A DISTANCIA.docx

Identificador de proceso de firma: 20174

AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación

Firmante	Nombre	RAFAEL COELLO CETINA	Estado del certificado	ОК	Vigente	
	CURP	COCR700805HDFLTF09				
	Serie del certificado del firmante	706a6673636a6e0000000000000000000001b34	Revocación	OK	No revocado	
	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/10/2020T19:09:00Z / 19/10/2020T14:09:00-05:00	Estatus firma	OK	Valida	
	Algoritmo	SHA256/RSA_ENCRYPTION				
	Cadena de firma					
	84 e4 c2 4c 99 39 87 9a d9 1e 9a 9e da f2 7d dd 23 cb 23 06 37 d2 96 9b 7a 62 8e 01 11 43 a2 0c be 80 02 1d 66 23 cc f7 16 6c e0 94 85					
	a0 86 9c 2d b2 8c e3 d3 87 d3 c8 49 1a 04 8f 3	35 e8 11 b4 cc 5b 5a 2d e4 2f 6a 41 4c 7c b9 20 0c de 3	4 63 d0 92 d0 c6	6 b9 8′	l 9f fa b6 10 84	
	Of b0 12 84 28 c0 bb 2e 97 4d a3 f1 74 c4 45 2f ab 5e 74 b9 36 68 0e b4 4c 4e 32 9d ad 32 44 23 79 6a 09 1e 40 b8 00 8d bf ec 21 ad 74					
	18 97 ac 20 b8 06 0a 80 89 3b 3c 37 a4 81 45	ac 20 b8 06 0a 80 89 3b 3c 37 a4 81 45 19 cb 0d d1 87 5d 5e 79 64 05 5e a8 69 88 58 15 8d a2 7a a8 bf 26 8d af 31 02 79 6f 48 19				
	5d 7e 27 4d cd 38 cc 43 52 66 01 89 f3 4d bf 62 3c 23 4c 9f 3c 2f 9f 11 30 bd 50 cd 33 0a 92 ff cb 53 34 ee 1e 11 b0 17 cb da 2c 2a 4b 34					
	60 cc f4 dd dd 0e dc 79 91 f6 9f 40 b0 9f 38 ca 25 9b d7 cd 81 96 15 86 b4 97 a1 e7 5e					
Validación OCSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/10/2020T19:09:01Z / 19/10/2020T14:09:01-05:00				
	Nombre del emisor de la respuesta OCSP	OCSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado de OCSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Número de serie del certificado OCSP	706a6673636a6e00000000000000000001b34				
Estampa TSP	Fecha (UTC / Ciudad de México)	19/10/2020T19:09:00Z / 19/10/2020T14:09:00-05:00				
	Nombre del emisor de la respuesta TSP	TSP FIREL de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	Emisor del certificado TSP	AC de la Suprema Corte de Justicia de la Nación				
	ldentificador de la secuencia	3391796				
	Datos estampillados	934BB7DE95DDBE4C471359123799C4F5589463AD				